

## **Pinar continúa con 21 enfermos entre ellos uno grave**

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Sábado, 25 Abril 2020 11:22

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 1656

---

Pinar del Río continuó hoy, sábado 25 de abril, con 21 enfermos hospitalizados con la Covid-19 y la paciente de 59 años, de El Corojo, en San Luis, confirmada ayer, pocas horas después entró en estado grave y se encuentra en cuidados intensivos del Hospital Provincial Docente León Cuervo Rubio.

Ahora hay en la provincia 271 personas en aislamiento para su observación, de ellos 178 por contactos conocidos y 72 sospechosos. El número de confirmados sigue en 46, de ellos 21 en seguimiento hospitalario (20 evolucionan favorablemente hasta el momento) y uno grave.

Para la estadística general hay 25 altas clínicas y nueve epidemiológicas. Se les llama altas epidemiológicas, cuando los pacientes después de egresados pasaron otros 14 días bajo seguimiento médico hogareño y no muestran síntomas.

Ayer acudieron 260 personas a la consulta evaluadora de las infecciones respiratorias en todos los municipios y tres casos fueron notificados para ingreso y observación.

El pesquisaje masivo incluyó ayer a 192 272 ciudadanos que deben responder a los estudiantes de Medicina cuando visitan su hogar, si acusan algunos síntomas, muy particularmente tos, fiebre, enrojecimiento de los ojos, falta de aire, decaimiento físico u otra dolencia que esté sintiendo; lo adecuado es en esos casos acudir rápidamente al médico.

No obstante la complejidad de la epidemia para la provincia que ya tiene incorporados el 55 por ciento de los municipios, por Pinar del Río, Viñales, Consolación del Sur, Guane y San Luís, todavía -al menos- en su capital se observa comportamientos inadecuados de algunos ciudadanos.

Quizás en las calles principales de la ciudad no sea tan notable, pero en los barrios y repartos algunos transitan sin el nasobuco o el solo colgado del cuello; pequeñas agrupaciones callejeras de conversadores; personas en dúos en motociclistas y vehículos nocturnos a pesar de la inmovilidad declarada entre ocho de la noche y seis de la mañana.

Sobran las indicaciones, medidas y orientaciones de cómo evitar la propagación de la enfermedad, ahora deben responder en correspondencia los ciudadanos, principal víctima de la pandemia.